

**CONVOCATORIA INTERNA (PRIMERA ETAPA) A CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES ORDINARIOS Y CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA DOCENTES EXTRAORDINARIOS, QUE POSTULEN A LA CÁTEDRA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “GABRIEL RENÉ MORENO”.**

La Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, en el marco del Reglamento General del Profesor Universitario y normas internas vigentes, convoca a Docentes Ordinarios y Extraordinarios interesados en postular a la cátedra universitaria, en las carreras de Ingeniería en Sistemas, Contaduría Pública e Ingeniería Agropecuaria correspondiente a la Facultad Integral de los Valles Cruceños, en las asignaturas que a continuación se detallan:

CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS (187-4)					
N°	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SIGLA	GRUPO	HORAS	PERFIL PROFESIONAL
1	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN	ECO300	VA	48	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas y/o Empresariales. Maestría en Administración, Marketing y/o Auditoría. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.
2	TALLER DE GRADO I	INF511	VA	48	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas, Empresariales y/o en Ingeniería en Sistemas. Maestría en Administración, Marketing, Auditoría y/o en el área afín a la materia. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.
3	BENCHMARKING	ELC006	VA	32	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas y/o Empresariales. Maestría en Administración, Marketing y/o Auditoría. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.
4	COSTOS Y PRESUPUESTOS	ELC002	VA	32	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas y/o Empresariales. Maestría en Administración, Marketing, Auditoría y/o Educación Superior. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.

CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA (105-5)					
N°	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SIGLA	GRUPO	HORAS	PERFIL PROFESIONAL
1	CONTABILIDAD TRIBUTARIA	CPA110	VA	48	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas y/o Empresariales. Maestría en Administración, Marketing y/o Auditoría. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.
2	AUDITORÍA I	CPA400	VA	48	Licenciatura en Ciencias Contables, Económicas y/o Empresariales. Maestría en Administración, Marketing y/o Auditoría. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.

CARRERA DE INGENIERÍA AGROPECUARIA (401-3)					
N°	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SIGLA	GRUPO	HORAS	PERFIL PROFESIONAL
1	QUÍMICA GENERAL	BIN102	AV	64	Licenciatura en Ingeniería Agronómica. Maestría en Educación Superior y/o en el área afín a la materia. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.

Convocatoria para postular a cátedra para el periodo académico II/2024

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

**DOCENTES ORDINARIOS**

1. Carta dirigida al decano de la Facultad Integral de los Valles Cruceños (M.Sc. Limberg Osinaga Cortez), indicando la materia a la que postula.
2. Sobre manila (A) cerrado, indicando nombre completo y su categoría, con la siguiente documentación:
  - a) Currículum vitae actualizado incluyendo la dirección, teléfono y/o correo electrónico del postulante.

- b) Fotocopia legalizada de documentación nueva, para su evaluación en el Departamento de Escalafón Docente (documentos actualizados y legalizados) (Resolución Rectoral N° 004/2012).
- c) Fotocopia de la cédula de identidad.
- d) Si corresponde el caso, Certificado sistematizado de RR.HH. que evidencie estar dictando clases en la U.A.G.R.M. antes del 2006 (para profesionales que ingresaron a la docencia antes del 2006 y deseen incrementar su carga horaria histórica y no recibieron liquidación de beneficios sociales).
- e) Fotocopia simple de la Res. del Consejo Facultativo, autorizando la convocatoria de la asignatura vacante.
- f) Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil profesional requerido para cada asignatura.
- g) Declaración Jurada de Consanguineidad y Afinidad, a recabar en el Departamento de Recursos Humanos (Resolución I.C.U. N° 070/2010 y N° 050/2011 y Rectoral N° 080/2017).

### **DOCENTES EXTRAORDINARIOS**

1. Carta dirigida al decano de la Facultad Integral de los Valles Cruceños (M.Sc. Limberg Osinaga Cortez), indicando la materia a la que postula.
2. Sobre manila (A) cerrado, indicando nombre completo y su categoría, con la siguiente documentación:
  - a) Currículum vitae, incluyendo la dirección, teléfono y/o correo electrónico del postulante.
  - b) Copia legalizada del título en provisión nacional a nivel licenciatura (reconocido por el sistema nacional de universidades públicas).
  - c) Copia legalizada del título de maestría en el área de especialidad afín y Diplomado en Educación Superior (imprescindiblemente reconocido por el sistema nacional de universidades públicas).
  - d) Fotocopia de la cédula de identidad.
  - e) Documentación que acredite experiencia profesional no menor a cinco años.
  - f) Certificado de programación académica emitido por la D.I.C.A.A. donde se establezca que fue programado en el último semestre o año antes del periodo académico (semestral o anual) para el que se convoca el concurso de mérito y evaluación de competencia.
  - g) Declaración jurada de consanguineidad y Afinidad, a recabar en el departamento de Recursos Humanos (Resolución I.C.U. N° 070/2010 y N° 050/2011 y Rectoral N° 080/2011).
  - h) Documentos que acredite el cumplimiento del perfil profesional requerido para cada asignatura.
  - i) Fotocopia simple de la Res. de Consejo Facultativo, autorizando la convocatoria de la asignatura vacante.
3. Sobre Manila (B) cerrado, indicando nombre completo, con la siguiente información:
  - a) Presentación de un proyecto de investigación, sobre el tema a la materia a la que postula, el mismo que deberá contener: Título, introducción (antecedentes, justificación, planteamiento del problema), marco teórico, objetivos y/o hipótesis, metodología (tipo de investigación, procedimientos, recursos para la recolección de datos, etc.), limitaciones del estudio; capitulaje probable, bibliografía.
  - b) Presentación de un proyecto de programa de la materia a la que postula, con el siguiente contenido:
    - ❖ Objetivos básicos de la asignatura.
    - ❖ Contenido (unidades de aprendizaje)
    - ❖ Métodos y técnicas a emplearse.
    - ❖ El sistema y el tipo de instrumento de evaluación del rendimiento académico del estudiante.

La fecha límite para la presentación de documentos de los postulantes es hasta las 18:00 hrs. del día 31/07/2024, en las oficinas de Decanato de la Facultad Integral de los Valles Cruceños.

El ingreso y admisión a la Carrera del Profesor Universitario se regirá de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General del Profesor Universitario.

Vallegrande, 03 de Julio del 2024.